

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 5 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se hace pública la propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación de la propuesta de resolución recaída en el expediente que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado.

Expediente núm.: 64/13.

Notificado a: Don Manuel Alcalde Escale.

Último domicilio: C/ Calle Cisne Alto, núm. 4, 2.º-B, 41004, Sevilla.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días.

Órgano competente: Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla.

Sevilla, 5 de julio de 2013.- La Delegada, P.A. el Delegado del Gobierno (Decreto 342/2012, de 31.7), Francisco J. Fernández Hernández.